

5. Plan de evacuación.

Se ha establecido un protocolo de actuación y de evacuación en caso de emergencia en la facultad de Ciencias de la Educación con el propósito de facilitar la intervención de los equipos de emergencias y el desalojo del edificio garantizando la seguridad de todas las personas.

Para lograr este propósito, se ha conformado tanto un equipo de primera intervención como de alarma y evacuación dirigido por el equipo de Seguridad que tiene como funciones coordinar la evacuación del edificio guiando a las personas a través de las rutas establecidas para este fin, además se asegurarse que la totalidad de las personas han desalojado el edificio. Como señala el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección, el personal contratado de la facultad (PTGAS y PDI), tienen la obligación de actuar como EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN en el caso que suceda alguna emergencia en el centro.

Equipo de seguridad

El equipo de seguridad se encarga de la seguridad de la Facultad, de coordinar la evacuación del edificio y de tomar las decisiones pertinentes acerca de las rutas a seguir y del alcance del problema. Sus componentes son:

Responsable de emergencias: Noemí Serrano

Responsable de primera intervención: Manuel Rafael de Besa Gutiérrez

Responsable de alarma y evacuación: Manuel Rafael de Besa Gutiérrez

Responsable de emergencia

Se trata del máximo responsable para gestionar una situación de emergencia. Se encarga de declarar la emergencia, ordenar la evacuación del edificio y realizar la llamada para la ayuda externa. Asimismo, garantiza la coordinación y cooperación de los diferentes equipos. Finalmente, decide el final de la emergencia y toma decisiones y medidas para posibilitar la vuelta a la actividad normal del centro.

Equipo de primera intervención

Este equipo tiene una función preventiva y de intervención inmediata en caso de que, ante información sobre cualquier incidente en el edificio, acudirá y tras la evaluación de este, decidirá si puede apagar el fuego o reducir las consecuencias utilizando el extintor de la zona, los cuales están repartido por todos los espacios del centro. Además, tiene la función de avisar a la conserjería del centro que activará la alarma de emergencia para avisar a toda la comunidad universitaria del incidente. En caso de que el incidente sea en la primera o segunda planta, para agilizar el proceso, el miembro del equipo de primera intervención podrá avisar a través del número de teléfono de conserjería.

Equipo de alarma y evacuación

La principal función de este equipo es la de asegurar que se lleve a cabo una evacuación total del centro de manera organizada y garantizar que se ha oído la alarma de emergencia.

Cada uno de los miembros del equipo de alarma y evacuación se encargará de una de las tres plantas que conforman el edificio en los diferentes turnos.

Una vez que se active la alarma central de la facultad que se encuentra en la conserjería, el personal del equipo de alarma y evacuación deberá proceder según indica el protocolo de emergencia. Una vez, el equipo haya desalojado satisfactoriamente su zona, notificará en conserjería que su zona se encuentra totalmente evacuada.

Es importante que durante la evacuación de las diferentes zonas coordinadas por los responsables del Equipo de Alarma/Evacuación, se compruebe que no queda nadie rezagado y se vayan cerrando las puertas a su paso, asegurando de esta manera la total evacuación. Al terminar de evacuar su zona, debe dirigirse a Conserjería y comunicar a los jefes de Evacuación que su zona está totalmente evacuada e informándole de cualquier incidencia que sea de especial relevancia en esos momentos.

Existen dos puntos de encuentros (A y B) donde evacuar al personal dependiendo por la puerta de salida (ver Anexo 4).

Zona	Turno de mañana	Turno de tarde
Planta baja ANEXO 1	Equipo decanal Arturo Vallejo (PTGAS)	Roberto del Valle (PTGAS)
Primera Planta ANEXO 2	José Luis Estrada Chichón (PDI) Natalia Jiménez Tenorio (PDI)	José Alberto Gallardo (PDI)
Segunda Planta ANEXO 3	Susana Escorza Piña (PDI) Nicolás Ponce (PDI)	Osmar Darío Vera (PDI)

El equipo de alarma y evacuación deberá seguir el siguiente protocolo de evacuación una vez de active la alarma de emergencia.

1. Guiar la evacuación al personal que esté en la planta asignada a través de las rutas establecidas en el plano de evacuación del Centro y en caso de dudas, en los cuadros de situación ubicados en cada uno de los espacios.
2. Comprobar que no queda nadie en las aulas y despachos de la planta asignada.
3. Cerrar puertas y ventanas al mismo tiempo que efectúa la salida.
4. Dirigirse al punto de reunión designado.
5. Recuento del personal en el punto de reunión
6. Notificación de la evacuación total de su zona al responsable de seguridad.

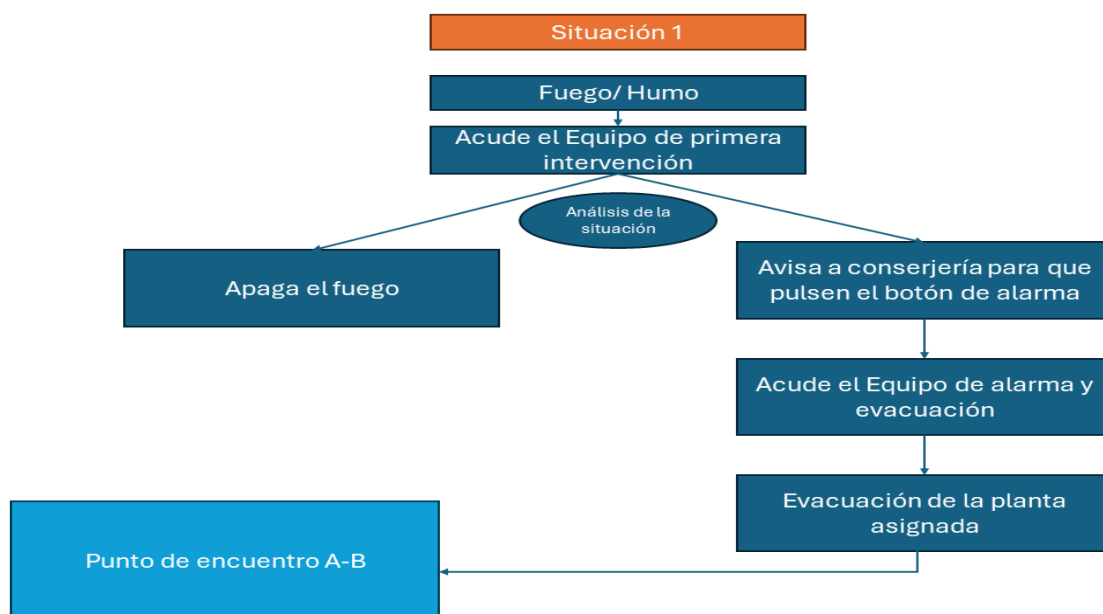
Asimismo, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Mantener la calma
- No utilizar los ascensores.
- No retroceder.
- Evitar que el personal se detenga en las salidas.
- Una vez fuera, alejarse de las fachadas de los edificios y acudir al punto de encuentro exterior.

- Atender las instrucciones del personal designado para emergencias.
- Queda totalmente prohibido entrar en los aparcamientos para retirar los coches.

Situaciones de emergencia

Situación 1: Se detecta un peligro real y grave en la Facultad: incendio, explosiones, fugas, etc. El equipo de primera intervención analiza la situación y decide si apagar el fuego utilizando el extintor de la zona, o avisar a la conserjería del centro que activará la alarma de emergencia para avisar a toda la comunidad universitaria del incidente y al equipo de alarma y evacuación para que comience con el desalojo de los diferentes espacios repartidos en las tres plantas del centro hasta uno de los dos puntos de evacuación. En caso de que el incidente sea en la primera o segunda planta, para agilizar el proceso, el miembro del equipo de primera intervención podrá avisar a través del número de teléfono de conserjería.



Situación 2: Algún sensor de humos de la Facultad se activa, mandando una señal al sistema centralizado de alarmas de la Facultad, localizado en Conserjería. Sólo suena en primera instancia en dicha Conserjería. En este caso, desde conserjería se avisará al Equipo de Seguridad que debe dirigirse al lugar y evaluar si hay que activar la alarma general y proceder a la evacuación de los diferentes espacios repartidos en las tres plantas del centro hasta uno de los dos puntos de evacuación.

